



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,

Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia Nº 5150 - (4400) - Salta -

Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465

- República Argentina -



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta,

RES. DECECO Nº 699.13

Expte. Nº 6351/13.-

VISTO:

El Art. 2º de la Resolución CD-ECO Nº 242/13, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Lic. PABLO HERNÁN IANNI, D.N.I. Nº 31.548.454, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Métodos Cuantitativos para los Negocios**", de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera de esta Facultad, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Agosto de 2014, o hasta que el cargo sea cubierto por concurso regular o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

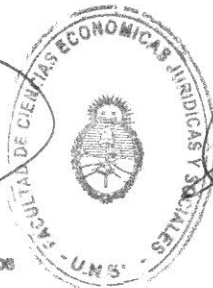
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 03 de Setiembre de 2013, como fecha de toma de posesión del Lic. PABLO HERNÁN IANNI, D.N.I. Nº 31.548.454, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Métodos Cuantitativos para los Negocios**", de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Inspecciones y Administrativas



Dr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO